



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Universidad
de Jaén



RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 12 DE ABRIL DE 2024, POR LA QUE SE PUBLICA LA PRIMERA RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+

Según lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 7 de marzo de 2024, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del Programa de Movilidad Internacional Erasmus+ para la realización de estancias de movilidad de prácticas durante los cursos académicos 2023/24 y 2024/25, se publica la lista de solicitantes admitidos y excluidos, con indicación del motivo de exclusión, y el resultado de la aplicación del baremo establecido en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución, en el Registro General de la Universidad, en el Campus Científico Tecnológico de Linares, o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio de 2023)

José Ignacio Jiménez González



Solicitantes Admitidos

Programa: Erasmus+ Prácticas

--- No existen solicitantes para este programa ---



Programa: Erasmus + Prácticas Extracurriculares

Dni	Plan Estudios	MERITOS APORTADOS					BAREMACION				Plazas Excluidas (por Idiomas u otro motivo)	
		Cred. superados	Media Expte.	Idioma	Plur.	Acred.	Examen	Nota Idioma (*)	Ptos. cred.	Ptos. media		Otros Meritos
26529359	Máster Univ. en Economía y desarrollo territorial	20	8,780						0,000	8,780		

(*) Para solicitudes con idioma acreditado y examen se tendrá en cuenta la nota más alta
() Estos alumnos están penalizados por haber renunciado en Movilidades anteriores sin justificación alguna.**

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-a505-d670-4cf7-9be0-69d3-9fc8-9635-0f19 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



Solicitantes Excluidos

Programa: *Erasmus+ Prácticas*

--- No existen solicitantes para este programa ---



Programa: Erasmus + Prácticas Extracurriculares

Dni	Plan Estudios	MÉRITOS APORTADOS					BAREMACION				Exclusiones Globales y Plazas Excluidas por Idiomas u otro motivo
		Cred. superados	Media Expte.	Idioma	Plur.	Acred.	Examen	Nota Idioma (*)	Ptos. créd.	Ptos. media	
77435935	Máster en Profesorado de ESO, Bachillerato, Form. Profesional y En. Idiomas	26	8,460					0,000	8,460		NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
26525924	Grado en Educación primaria	188	6,670					0,000	6,670		NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
26832235	Grado en Biología	108	5,800					0,000	5,800		NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
1723827596	Máster en Administración de Empresas (MBA)	48	6,660					0,000	6,660		NACIONALIDAD, NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Y8267455	Grado en Ingeniería telemática	95	4,850					0,000	4,850		NACIONALIDAD, NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
13172018	Programa de Doctorado en Didáctica de las Ciencias Experimentales	0	0,000					0,000	0,000		NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
H372630	Máster en Ingeniería industrial	80	5,600					0,000	5,600		NACIONALIDAD
26584694	Grado en Administración y dirección de empresas	60	4,810					0,000	4,810		NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
GC218048	Máster en estudios avanzados en patrimonio cultural: Historia, arte y terri	20	7,860					0,000	7,860		NACIONALIDAD, NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

(*) Para solicitudes con idioma acreditado y examen se tendrá en cuenta la nota más alta
 (**) Los alumnos así marcados están penalizados por haber renunciado en Movilidades anteriores sin justificación alguna.

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-a505-d670-4cf7-9be0-69d3-9fc8-9635-0f19 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos



Fdo:

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-a505-d670-4cf7-9be0-69d3-9fc8-9635-0f19 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

CSV : UJAPFIR-a505-d670-4cf7-9be0-69d3-9fc8-9635-0f19

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 15/04/2024 13:12 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 15/04/2024 13:12

